



CONVOCATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE LEÓN, GUANAJUATO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESENCIAL NÚMERO CON No IMMUJERES-LPL-003-2/2025 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD MÓVIL PARA EL PROGRAMA DE MUJER A SALVO PARA ZONAS RURALES, EN SU SEGUNDA CONVOCATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE LEÓN, GUANAJUATO.

El Subcomité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios del Instituto Municipal de las Mujeres de León, Guanajuato, en lo sucesivo la Convocante, con fundamento en los artículos 230, 231 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; artículos 5 fracción XIII, 6 fracción VI, 26, 27, 38 fracción II, 49, 50, 51, 52, 53 fracción I y III, 54 fracción I II, 54 fracción I inciso a), 62, 68, 69, 70 fracción I, 71 fracción I, 72, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 140, 141, 146, 148, 149, 150, 150, 151, 152, 153, 154, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato; así como de conformidad al acuerdo tomado por el Subcomité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios del Instituto Municipal de las Mujeres de León, Guanajuato, en Sesión Ordinaria de fecha miércoles 09 de julio del año 2025, autorizo llevar a cabo la Licitación Pública Local Presencial No. IMMUJERES-LPL-003-2/2025, Segunda Convocatoria, para la Adquisición de una Unidad Móvil. Estará sujeta a la disponibilidad presupuestal de acuerdo a los presupuestos aprobados por el H. Ayuntamiento. La Licitación Pública Local Presencial de referencia, se llevará a cabo bajo las siguientes:

- OBJETO DEL SERVICIO. La Adquisición de una unidad móvil rural para el programa de Mujer a Salvo para zonas rurales.
- CENTRO DE POBLACIÓN DONDE VAYA A PRESTARSE EL SERVICIO PÚBLICO. Dentro de la circunscripción territorial del municipio de León, Guanajuato.
- 3. AUTORIDAD MUNICÍPAL A QUIÉN SE DÉBERA PRESENTAR LA SOLICITUD. La solicitud de participación en el proceso de Adquisición de Estímulos una unidad móvil rural, se deberá presentar en el Instituto Municipal de las Mujeres del Municipio de León, Guanajuato, con domicilio en Avenida Olímpica número 1603, de la Colonia Agua Azul de esta ciudad de León, Guanajuato.
- 4. ETAPAS DEL PROCESO:

al presente.

- a) Recepción de solicitud de participación;
- b) Entrega de bases a las personas interesadas que presenten la solicitud de participación;
- c) Recepción de preguntas
- d) Junta de aclaraciones
- e) Recepción de propuestas;
- f) Acto de Apertura, Verificación de información;
- g) Evaluación del Fallo
- i) Resolución
- 5. FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN Y ENTREGA DE BASES. Las personas físicas y morales interesadas en participar en el proceso para el otorgamiento del contrato para la Adquisición de una unidad móvil rural, deberán presentar suscrita la solicitud de participación en el formato anexo a esta convocatoria, en las oficinas del Instituto Municipal de las Mujeres en el domicilio señalado con antelación, los días 14, 15 y 16 de julio del año 2025, en un horario de 09:00 a 15:00 horas. Para el caso de personas físicas se deberá acompañar copia de la identificación oficial vigente. Tratándose de personas morales deberá acompañar los documentos que acrediten su personalidad, así como su identificación oficial vigente. Una vez presentada la solicitud y la documentación respectiva se hará entrega de las bases, las cuales serán sin costo alguno.
- 6. JUNTAS DE ACLARACIONES, ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. La junta de Aclaraciones se realizará el jueves 24 de julio a las 12:00 hrs. La Recepción de propuestas se llevará a cabo el martes 05 de agosto en el horario de 10:00 a 11:00 hrs. y la apertura de las propuestas el mismo día 05 de agosto 2025 a las 11:05 horas, para participar en el proceso para la Adquisición de la unidad móvil rural, se realizará en los términos y cumpliendo los requisitos establecidos en las bases de la presente convocatoria.
- VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN. El Instituto Municipal de las Mujeres, cuando lo considere conveniente, podrá solicitar aclaración o de existir alguna omisión pedir que se subsane, de conformidad a lo establecido en las bases.
- 8. **EVALUACIÓN DEL FALLO.** Una vez recibidas las propuestas y en su caso aclaradas, se evaluará si reúnen los requisitos legales, técnicos y económicos de los Licitantes sobre las mismas.

En la ciudad de León, Guanajuato a los 11 días del mes de julio del año 2025.

ATENTAMENTE "El Trabajo Todo lo Vence"

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO

	León, Guanajuato a del mes de de 2025 Asunto. Solicitud de participación al proceso para la Licitación No. IMMUJERES-LPL-003-2/2025 en el
	municipio de León, Guanajuato.
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,	•
ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN	
DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO	
Presente Nombre de la Persona Física y/o Moral (nombres bir toda clase de notificaciones el ubicado en calle	
de esta ciudad de León, Guanajuato, con número de	
	ifestamos nuestro interés en participar en la convocatoria
pública número No IMMUJERES-LPL-003-2/2025. Así mismo en condiciones que no implican ventajas ilícitas respecto de	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,

Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato Sin otro particular, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

ATENTAMENTE